

PRECIO

En toda la isla  
6 rs. vu.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastión  
núm. 39.

## PROYECTOS DE HACIENDA.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, se trató con preferencia de la cuestión de Hacienda, habiendo llegado hasta nosotros la noticia de que el ministro del ramo indicó tres proyectos que consideraba debieran adoptarse para obtener recursos de que tan necesitado se halla el Tesoro.

Dichos proyectos fueron: una emisión de consolidado, un anticipo forzoso que se exigirá á los contribuyentes, y el arriendo de la renta de tabacos.

Sin embargo de ocuparnos con el debido detenimiento de los citados proyectos cuando tengamos certeza de que han de plantearse y conozcamos la forma en que se han de establecer, algo hemos de decir hoy por sí, como se nos asegura, son objeto de exámen los planes económicos del señor Pedregal.

La emisión de valores suponemos que se ha de efectuar para que sirvan de garantía á los anticipos de fondos que se hagan al Tesoro, pues el sacarlos á la venta hoy que se cotiza el consolidado á 15 por 100, sería la mayor de las locuras.

Prescindiendo de si residen ó no facultades en el gobierno para la citada emisión, hemos sí de exponer algunas consideraciones que creemos deban tenerse en cuenta para que el crédito no se lastime, como se lastimaría de salir al mercado por la falta de reintegro á los acreedores de las sumas que anticipasen los títulos pignorados.

Los préstamos que se hagan al Tesoro suponemos que serán á fecha lo mas larga posible, y sus vencimientos escalonados, procurando que al espirar el plazo se cuente con ingresos seguros para el pago, ingresos que pueden obtenerse de las fincas que aun quedan por enagenar, y por otros conceptos que no ofrezca duda su cobranza.

Así, no solo se podría obtener la mayor ventaja en el préstamo, cuanto se tendría el convencimiento de que no saldrian á la venta los valores que se dan en garantía; pues de lo contrario, sufrirían una baja considerable los fondos, como ha sucedido con la noticia dada sin premeditación por uno de nuestros colegas, de una probable emisión de 825 millones de pesetas en deuda consolidada.

Este asunto es de gran trascendencia para que no se fije en él la mayor atención; y debe tenerse en cuenta que la deuda del Estado forma una muy respetable parte de la fortuna pública, y una baja en el precio de aquella debe evitarse por cuantos medios sea posible.

Respecto al anticipo forzoso, por cuenta de las contribuciones del año próximo ó quizás de los sucesivos, pues desconociendo los detalles de este proyecto no podemos fijar con exactitud los hechos, hemos de decir que es completamente irrealizable: los contribuyentes están agobiados bajo el peso de los enormes tributos que tienen que satisfacer en este año, para que puedan acceder á los deseos del gobierno, siendo muy difícil el que en muchas localidades pueda hacerse efectiva la cantidad asignada como contribucion extraordinaria.

Si el pago se admite en valores vencidos y no satisfechos, sean de la clase que fuesen, entonces algún resultado pudiera obtenerse; pero el creer que se ha de sacar de la masa tributaria mayor cantidad que la votada por las Cortes, es sin querer

realizar un imposible.

En cuanto al arriendo de la renta de tabacos, otros de los proyectos que se atribuyen al señor Pedregal, si se tiene en cuenta el estado de abandono en que se encuentra dicha renta, todo es preferible á la pérdida que sufre el Tesoro, originada por el contrabando que se hace, pero dudamos mucho que una empresa quiera hacerse cargo en las actuales circunstancias de la mencionada renta al menos que sea con grandes ventajas y á un tipo muy bajo, en cuyo caso nada se ganaría con ello.

El producto para el Tesoro por el tabaco, hubo época no muy lejana que se elevó á 380 millones de reales; hoy alcanza poco mas de la mitad, á pesar de no haber disminuido el consumo, lo cual prueba hasta qué punto se defraudan los intereses públicos.

Estas ligeras indicaciones las consideramos pertinentes, y ofrecemos ampliarlas cuando los importantes proyectos á que se refieren sean aprobados en Consejo de ministros.

Antes de concluir creemos oportuno manifestar el que si bien necesario es dedicar principal atención á proporcionar recursos por medio de operaciones de créditos y anticipos forzosos, no ha de olvidarse que existen débitos á favor del Tesoro que ascienden á crecidas cantidades y que pueden y deben cobrarse.

Además, la administracion exige serias y profundas reformas para que terminen tantos fraudes y filtraciones como sufren los ingresos, lo cual siempre es digno de severísima censura, y mas en los momentos actuales en que tantos sacrificios se exigen al contribuyente de buena fé, que no puede soportar sin que sufran quebranto la propiedad, la industria y el comercio.

El llevar recursos al Tesoro por medio de emisión de valores, de préstamos y anticipos, además de no remediar el mal, al contrario, lo aumenta para el porvenir, no revela tal sistema toda la inteligencia que exige el elevado puesto de ministro de Hacienda.

(La «Iberia» del 14.)

## Noticias nacionales.

Del «Isleño» del 17.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea de la version carlista referente al combate de Monte-Jurra, trasladamos la que ha dado en suplemento el periódico oficial carlista el «Cuartel-Real» recibido en Madrid.

Dícese en éste documento que eran tres los batallones carlistas que, parapetados, sufrieron el primer choque del ejército; que su intencion era atraer á las tropas de Moriones al desfiladero de Urquiola, pero que las tropas no tomaron esa direccion.

Segun el parte carlista, el combate estuvo interrumpido un dia á causa de la lluvia, y á la madrugada siguiente las tropas volvieron á sus acantonamientos de los Arcos y Viana, resistiendo con orden el fuego de los carlistas.

Don Carlos, con sus hermanos, estuvo á corta distancia del combate. En Barbarin y en otros puntos habian quedado heridos graves del ejército, que

habian sido trasladados cuidadosamente al convento de Irache.

En este hospital de sangre prestaban con gran solicitud sus auxilios á los heridos de todas las procedencias la señora de Calderon y el conde de Belascoain. La primera habia llegado pocos dias antes con lienzo, hilas, vendajes y muchos efectos sanitarios. Esto dice el parte carlista, que deja entretener la derrota.

Las cartas de Navarra, de origen carlista, se se muestran apesadumbradas del éxito del combate.

Las noticias que se reciben del Norte, dignas de fé, aseguran que en la batalla del dia 8 y en el tiroteo del 9 se adquirió el convencimiento de que los carlistas no tienen buena organizacion ni aun en sus mejores batallones, y que se batieron con mucho menos entusiasmo y valor del que manifestaron en el rudo combate de Santa Bárbara.

Los gefes carlistas en el Norte siguen reclutando á viva fuerza los mozos de las provincias Vascongadas y Navarra; pero el armamento de que pueden disponer es muy variado, usando fusiles Berdan y Chassepots y muy pocos Remingtons. El mayor número de sus armas son fusiles Ibarra y lizos.

Las fuerzas carlistas en el Norte hace mas de 20 dias que no reciben «prést» alguno y unicamente se les da la racion. Sus voluntarios van todavía vestidos de verano.

El «Journal del Debats» ha publicado el siguiente telegrama fechado el 8 en Washington:

«El señor Fish, convencido de que las intenciones de la república española son de todo punto pacíficas, no tomará ninguna determinacion en el asunto del «Virginus» hasta tener conocimiento exacto de los hechos.»

De «El Pueblo»:

Si al Gobierno español le duele la justicia (terrible sí, pero justicia al fin) hecha con los filibusteros del «Virginus», que arroje de una vez la careta, y diga si es español ó anti-español; si es defensor de los intereses nacionales ó amigo de los que tanto odian hasta el nombre de España.

Si es esto último, que deje de enviar refuerzos á Cuba, que mande retirar el ejército que allí queda, que dé una ley declarando beneméritos de la patria á los bandidos asesinos é incendiarios que se guarecen en la manigua, que mande abrir las puertas de la Habana á los insurrectos, y que por último nombre capitan general de Cuba á mister Sickles: esta era la manera mas rápida y espeditiva de acabar la guerra. Así se lograrían mas pronto los deseos de los que en crudo son partidarios de la independencia de Cuba, y de los que han vivido muchos años en estrecha y provechosa amistad con los americanos mas anti-españoles.

De esa manera solo algunos centenares de miles de españoles serian arrojados de sus propiedades, y sacrificados inhumanamente al rencor filibustero. De ese modo solo correrian algunos arroyos de sangre española, pero en cuanto á esa otra sangre de que los señores Castelar y Salmeron se muestran

tan avaros no se derramaría una gota. ¡Ni una sola gota!

El «Aviso» de Santander da pormenores de la entrada de la facción de Laredo el lunes de madrugada. Eran 500 hombres de la partida de Navarrete, con unos 200 más que se quedaron en las afueras del pueblo.

Quemaron el registro civil, se apoderaron de 36.000 reales y de algunos caballos, y además de los tres concejales que secuestraron, hicieron lo mismo con el rico propietario don Ramon Carasa.

Permaneció, por último, en la villa tres horas y á las seis de la mañana se dirigió la facción hácia Otañés, sin duda para internarse en Vizcaya.

A la salida de Laredo y á su paso por Guriezo pidió y obtuvo en este pueblo raciones de pan y vino habiendo retenido algunos momentos en su poder al alcalde y secretario del ayuntamiento.

El general Loma participa con fecha 9 al Gobierno desde Tolosa que, habiendo sabido en Andoain que se encontraban reunidas las facciones Aizpurrúa, Chacón y Belche, en número de 1.800 hombres á la izquierda de la carretera, entre dicha villa y Tolosa, en formidables posiciones que habian fortificado perfectamente, las atacó desalojándolas de sus posiciones y persiguiéndolas hasta Berásteguí, pasando á pernoctar con su columna á Tolosa.

Las pérdidas del enemigo han consistido en veinte muertos y más de ochenta heridos, encontrándose entre estos un importante cabecilla.

Han quedado en poder de las tropas 40 fusiles, gran cantidad de municiones y los machos que las conducian.

Algunos de los heridos quedaron en poder de nuestras tropas.

Por parte de las tropas, las bajas son de un oficial y cinco individuos muertos; dos jefes, siete oficiales y 35 individuos de tropa heridos.

De «El Pueblo» del 13.

Dos noticias que con permiso del ministro de la Gobernacion tomamos de «El Diario Español.»

Primera. El general Moriones pernoctó la noche del martes con toda su fuerza en Viana. (Oficial).

Segunda. El cuartel general del ejército del Norte se encuentra en Logroño.

No nos atrevemos á hacer comentarios: haremos sí, en cambio una pregunta: ¿Para esto se halian atestados de heridos los hospitales de Logroño y Zaragoza, segun nos dicen los periódicos de esas ciudades?

Temiendo estamos, en verdad, que merced á los sábios planes del general Moriones nos anuncie algun dia la «Gaceta» que el ejército del Norte ha pernoctado en Torreledones.

Un alcalde de monterilla, de esos que reinan como caciques en los pueblos, ha publicado un bando en el que despues de dar cuenta de la suspension de garantías que segun dicho documento empezó á regir en aquella provincia el 20 de octubre, «prohíbe absolutamente á todo ciudadano, dentro de la referida villa y su territorio, el «derecho» de emitir sus ideas y opiniones de palabra y por escrito (sic), como asimismo el derecho de reunion y asociacion sin que pueda exceder de dos el número de personas reunidas.»

El autor de este célebre documento es en cuestion el alcalde del pueblo de Villares en la provincia de Jaen, y bien pudiera con su conducta merecer un aplauso de los mismos defensores de D. Carlos y un premio del Sr. Castelar por lo perfectamente que sabe interpretar el decreto sobre suspen-

sion de garantías.

Por lo demás, esto es una federalada como otra cualquiera.

Entre federales.

Dícese que las escandalosas sesiones tenidas por el ayuntamiento de Madrid, donde solo ha faltado andar á tiros, han acabado de inclinar el ánimo del Gobierno en favor de la disolucion de este municipio.

Allá se las hayan.

Tambien entre federales.

Los voluntarios de Madrid se agitan estos dias. No falta quien diga que se está buscando un medio para demostrar al Gobierno el disgusto con que las «amapolas» ven la próxima aplicacion del nuevo reglamento sobre milicia nacional.

La verdad es que este federal Gobierno comete una ingratitud horrible con los bravos voluntarios federales, sobre cuyos hombres ha subido al poder. ¡Tambien los federales son ingratos! ¡Tambien los federales son tiranos! ¡Tambien los federales tienen, cuando se apoderan de una situacion, todos los vicios y todas las concupiscencias de unos reyezuelos ó bajás de tres colas!

Muchos son los clamores de las familias poco acomodadas que huyendo de Cartagena viven tan prolongado tiempo en los alrededores de la ciudad.

Hay cesantes y artesanos que se hallan con su escaso peculio consumido, enfermos algunos sin poder trasladarse á poblado y sin tener en aquellos caserios tiendas conocidas que satisfagan á crédito las más urgentes necesidades.

Segun cartas que recibimos, predomina el deseo de que atienda el Gobierno preferentemente al pago de las clases pasivas, que en tan precario estado se encuentran, y de que establezca, á ser posible, en la línea algun hospital civil para atender á los muchos enfermos de aquel campo exentos de recursos, así como de que sean llevados algunos socorros á los más necesitados.

Tambien escribe un observador que, aunque el Gobierno pasa un diario á la tropa á fin de que adquiera el combustible para su comida, el soldado saca leña de donde puede y no lo compra; motivo por el cual cree conveniente que la administracion militar se incaute del suministro de combustible, con lo que evitaria los daños que esto ocasiona á los campos, y especialmente al arbolado.

Dice el «Irurac-bat» de Bilbao:

«Continúan los carlistas del lado del Desierto en la mejor armonía con nuestro destacamento de Luchana (orilla derecha). No lo hostilizan y llaman con frecuencia á los soldados para entablar conversacion, y proponiendo cambios de ciertos efectos de que carecen unos á otros.»

Los periódicos de Valladolid cuentan que en la mañana del lunes apareció atado á un árbol del Vivero de San Lorenzo un soldado del colegio de Caballería, en cuya posición habia estado desde las ocho de la noche hasta que al amanecer fué desatado por una muger de las que por aquel sitio bajan á la Esgueva. Dícese que tres paisanos le sorprendieron, confundiéndole con otro á quien esperaban; aunque no por eso dejaron de aprovechar el golpe, pues le robaron el sable, el reló y algun metálico que consigo llevaba, atándole, despues de destruirle el uniforme, á un árbol donde pasó la mayor parte de la noche, encontrándose casi helado, siendo conducido despues al cuartel para socorrerle.

Dice el «Correo Militar»:

«La guerra en el Norte ha pasado de los límites

de guerra de partidas y las batallas de Puente la Reina y Monte-Jurra prueban que la infantería carlista es muy buena, tan buena como la nuestra; solo les somos superiores en artillería y caballería, siendo indispensable, para que esta superioridad se eleve más y más, fomentar con esmero ambas armas, pues volviendo á la batalla de Monte-Jurra, ¿qué no hubieran hecho un par de regimientos de caballería y dos baterías á caballo lanzadas á galope á las tres de la tarde del dia 7 sobre los fugitivos de Barbarin, Luquin y Urbiola?»

Esta es una observacion muy repetida por ios hombres peritos y que merece ser atendida por el señor ministro de la Guerra con la urgencia posible.

Dice «La Iberia» del 15.

Asegúrase, segun «El Imparcial», que se trabaja activamente para la formación de un ministerio compuesto de todos los elementos de la Asamblea para cuando esta reanude sus sesiones en enero próximo. Tambien nosotros hemos oido la version de que se hace eco el colega, pero más completa.

Dícese que los trabajos para la formación de aquel gabinete los dirige el señor Figueras, de quien ha partido la idea, que el señor Salmeron ha autorizado con su aprobacion. Parecerá imposible que una persona de la formalidad y recto juicio del presidente de la Cámara quiera esponer de nuevo á la pátria á todas las complicaciones que creó el célebre ministerio de conciliacion republicana, presidido por el señor Figueras, y que concluyó con la vergonzosa fuga de este funesto hombre político: sin embargo, segun todas las versiones, el señor Salmeron es uno de los campeones más decididos de aquel pensamiento.

Dice con razón el «Imparcial.»

El señor Sickles tiene opiniones personales sobre el mantenimiento de la bandera española en América, que encuentran indudablemente eco en la gran república entre algunos fanáticos, ni los más influyentes ni los por ende más estimados; pero la inmensa mayoría del pueblo americano tiene mas prevencion contra las opiniones del señor Sickles que contra España.»

Suscribimos las siguientes palabras de un colega de la tarde:

«Todos los dias vienen hablándonos los periódicos noticieros de conferencias habidas entre el presidente del poder ejecutivo y el representante de los Estados-Unidos, Mr. Sickles; y no es esto lo peor, sino que la mayor parte de la prensa se ha empeñado en que aquel caballero norte-americano influye y no poco en los asuntos nacionales.»

No podemos creer aunque todo es creíble de los federales, que nuestros gobernantes lleven la dignidad española á los piés del extranjero, aunque ese extranjero sea federal; pero es lo cierto que ya van picando en historia ciertas conferencias, y convirtiéndose en vergüenza ciertas relaciones.

¿Tiene Mr. Sickles patronazgo en esta situacion? ¿A qué tanta entrevista é influencia?»

La diputacion de Tarragona ha dispuesto que la tercera parte de las cantidades que se recauden á los carlistas como contribucion de guerra se destine á la fortificacion de los pueblos de la provincia.

Alex continuaba anteayer en el distrito de Segorbe cobrando contribuciones.

Van á fortificarse los pueblos de la provincia de Zaragoza Sos, Daroca, Calatayud y Caspe con los productos de la contribucion de guerra impuesta á los carlistas de aquella provincia.

La columna del coronel Moltó alcanzó y batió una partida de 200 hombres hacia el molino de Chicano, según parte de Hondon Frailes, haciéndola varios muertos y heridos y 25 prisioneros, entre ellos un capitán graduado, teniente del regimiento de Aragón y un oficial de marina.

La facción Aznar se halla en los límites de la provincia de Cuenca con la de Valencia, dispuesta á refundirse en la de Santés.

Las noticias referentes al movimiento carlista que ayer se recibieron de Bilbao son las siguientes:

«Navarrete, con alguna fuerza, salió días pasados de Valmaseda con dirección desconocida, habiendo llamado después á la gente que dejó en dicha villa.

Por el lado de Ollargan y de San Adrian, tiraron el 10 lentamente durante todo el día las avanzadas facciones sobre el Morro y Maravilla, contestando ambos fuertes con repetidos disparos de cañón.

Las fuerzas que tiene á sus órdenes el cabecilla Navarrete, forman el primer batallón de Cantábriga, fuerte de 500 hombres, que está mandado por el «coronel» Gutierrez, el antiguo cervero.

Tiene además algunos caballos bastante bien uniformados los ginetes, con dornan y para los que se construyen lanzas en Valmaseda, á cuyo efecto se habian recibido, no se sabe de donde las moharras y los regatones.

El día de San Carlos juró la tropa de Navarrete la bandera, que parece ha sido bordada por lindas manos.

El general Loma ha vuelto á derrotar á las facciones guipuzcoanas entre Aizpúrua, Chacon y Belche, con una columna de 1.800 hombres, persiguiéndolos hasta Berastegui, en donde pernoctó dicho general. Daremos detalles.

El capitán general de Cuba participa en telegrama de ayer, haber tenido lugar el día 9 en la Sacra un sangriento combate entre la columna del brigadier Vascones y una fuerza de 1.200 insurrectos, los cuales han sido completamente derrotados, habiendo pernoctado la columna sobre el campo que ocupaba.

El mismo día 9 una fuerza considerable de insurrectos atacó á Manzanillo, siendo victoriosamente rechazada con grandes pérdidas. Las nuestras han consistido en dos muertos y 40 heridos.

#### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 18.—4:10 m.

Mahon 19.—4:10 t.

**El señor Castelar se halla restablecido.**

**Hoy continuará en Versalles la discusión sobre la próroga de poderes al Mariscal Mac-Mahon.**

Interior, 15:10.

#### Crónica Local.

**¿Quién lo dijera! El Ayuntamiento federal de esta ciudad, á cuyos individuos y sobre todo á su presidente, tanto aprecio les mereció el Escelentísimo señor Gobernador militar desde la proclamación de la República, acordó en una de sus úl-**

timas sesiones elevar al Excmo. señor Presidente del Poder Ejecutivo una solicitud para pedir nada ménos que la separación del señor Souza del mando militar de esta isla. ¿Y saben ustedes porque? Porque estando la provincia en estado excepcional, disolvió S. E. con la caballería de su escolta la multitud que en la noche del ocho del corriente intentaba dar una encerrada mayúscula á un novio anciano, que oyó alguna pedrada contra la puerta de su casa.

Hubo sin embargo concejales que se opusieron negando su firma á tan original esposición, pero los más impávidos, insistieron en acudir aunque no fuera unánime el acuerdo. Y luego dirán que el Ayuntamiento, que es muy amigo de sus amigos, no se desvela por el bien moral y material del país.

Escritas las precedentes líneas hemos visto inserta en «El Menorquin» la citada esposición, cuyo contenido nos sugiere algunas observaciones que tendremos el gusto de publicar en uno de los próximos números.

**Ha fallecido en Palma el distinguido abogado don Juan Socías, decano del Colegio de aquella capital y una de las lumbreras del foro Balear.** Por los muchos asuntos de esta isla cuya defensa tuvo á su cargo ante la Audiencia y por su parentesco con nuestro ilustre paisano don Francisco Manuel de los Herreros, catedrático director del Instituto Balear, tenia el señor Socías bastantes relaciones en esta ciudad, donde ha sido sentida su muerte. Que le sea la tierra ligera.

**A bordo del vapor-correo «Mahonés» salieron para Palma en la tarde de ayer, el doctor don Lorenzo Pons presbítero, que como saben nuestros lectores vá á tomar posesión de su nuevo destino de Subdelegado Castrense de la Diócesis de Toledo, el médico don Sebastian Vinent que pasa á Granada con ascenso; y don Domingo Blesar que vá á hacerse cargo de la biblioteca de la Universidad de Salamanca.**

Deseámosles un feliz viaje y toda suerte de felicidades.

**En el sorteo de la Lotería nacional del 14 del presente mes, ha salido premiado con 600 pesetas el billete número 291 espendido en esta ciudad.**

**Habiendo regresado de Palma en el vapor-correo «Mahonés» el recaudador de contribución don José de Molina, desde ayer quedó abierta la recaudación, y en atención á haber estado suspendido amplia el plazo hasta el 30 del corriente.**

Véase el anuncio.

**Segun nota que se nos ha sido facilitada el cupo que corresponde pagar cada uno de los pueblos de esta isla, del empréstito de 175 millones de pesetas, es el siguiente:**

Mahon	135.399.51 pesetas.
Ciudadela	89.854.75 »
Alayor	65.587.19 »
Mercadal	43.173.19 »
Ferrerías	18.759.47 »
Villa-Cárlos	8.338.64 »

**Hemos visto en uso ya en la Pescadería las nuevas pesas y medidas arregladas al sistema métrico decimal que debe empezar á regir el primero de diciembre próximo. Celebramos tal medida tanto mas cuanto es una de tantas prevenciones que hicimos en uno de nuestros anteriores números.**

**Segun vemos en la «Gaceta» con motivo de haber desaparecido de Bergem (Noruega) el cólera, se ha mandado considerar limpias las procedencias del citado punto que se hayan hecho á la mar con posterioridad al día ocho del corriente.**

**Habiendo uno de los fundadores de las sectas religiosas modernas establecido, según dice un periódico, por regla que todas las mujeres se cortaran el cabello al incorporarse á los afiliados, suscitó graves sospechas, en vista de no saberse qué aplicación daba al cabello de la multitud de fanáticas incorporadas. Hechas investigaciones por la policía, resultó que estaba especulando con el cabello de las víctimas del engaño, por medio de un cuñado suyo que era peluquero.**

**De los datos estadísticos recientes, aparece que hay en Europa 200,000 sordo-mudos, abundando notablemente en los países montañosos. Así pues, en el cantón suizo de Berna hay uno por cada 195 habitantes, y en Escocia uno por cada 106, al paso que en la parte llana de toda Inglaterra solo hay uno por cada 1660.**

#### Leemos en «La Epoca.»

Ha oído decir un colega, que, en vista de las influencias que se ponen en juego por muchos soldados de la reserva para quedar de escribientes ú ordenanzas en las oficinas militares, ó servir de asistentes de los generales, gefes y oficiales, se va á disponer que ningun individuo de la reserva, ya sea soldado ó clase del reemplazo actual, pueda estar fuera de las filas y del servicio activo de las armas sin que pasen dos años materialmente en el ejército ó uno en campaña, sin que en ningun caso se les exima de guardias, vivienda fuera del cuartel, uso de uniforme, etc., para que el espíritu de igualdad se lleve hasta el último límite.

Este absurdo ha de ocasionar gravísimos males, porque la igualdad no existe sino en el campo-santo. Prescindiendo de que el gobierno descuide el más elemental de sus deberes, que es tener listas las prendas de primera puesta para todos los soldados útiles, nosotros preguntamos cuáles son los servicios que en la vida activa del cuartel puede proporcionar un jóven delicado, lleno de necesidades y que abandona el regalo de su casa por el cuartel. Presisamente la desigualdad más espantosa resulta de este sistema, pues en tanto que el soldado de las ínfimas capas sociales mejora generalmente ó no empeora en su sistema de vida, al jóven de familia distinguida se le imponen sufrimientos imposibles de soportar.

Arrancados á las carreras científicas, á las letras, á las artes, muchos jóvenes, van á aumentar la hospitalidad sin provecho del país, al paso que una cantidad de dinero aprontada para redimirse, proporcionaría á los demás soldados los efectos en armas ó vestuario que el gobierno no puede proporcionar. Y si han de servir todos inescusablemente, téngase en cuenta la diversidad de condiciones, pues no haciéndolo así es como cometen los gobiernos la más monstruosa de las desigualdades.

#### ULTIMA HORA.

**Ayer tarde recibimos un telegrama particular de Madrid anunciándonos que en virtud de orden del 17 del corriente se levantó la amonestación y apercibimiento que pesaba sobre EL BIEN PUBLICO. Nos abstenemos por hoy de añadir una palabra á esta grata noticia, reservándonos hacerlo cuando se nos comunique oficialmente.**

**Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.**

Días.	Bueyes.	Vacas.	Becerras.	Terneras.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos.
18	4	4	3	3	10	15	15	786	188	

El encargado, —S. Olives.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Felix de Valois confesor y fundador.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Esperanza en Sta. María.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia á las 3 y 1/2 de esta tarde habrá sermón que dirá D. Lorenzo Pons Pbro.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Despachados el 19

Para Palma vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Thomás con 17 trips.

Para Barcelona con efectos y trapos pailebot Galgo de 41 t. pat. Pedro Vanrell con 6 trips. y 1 ps.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 6 h. 50 m. —Pónese á las 4 h. 42 m. de la T.

**LUNA.**—Sale á las 7 h. 4 m. de la M. —Pónese á las 4 h. 49 m. de la T.

## Anuncios.

### Alcaldia popular de Villa-Cárlos.

Desde hoy queda abierto el pago de las cuotas que por repartimiento general corresponde satisfacer á los contribuyentes por el 1.º y 2.º trimestres del presente año económico de 1873-74.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de los interesados, esperando se servirán hacer efectivas sus cuotas dentro el plazo de 8 días contados desde hoy; advirtiendo que la recaudacion tendrá lugar desde las 9 de la mañana hasta las 12 en los Bajos de la Casa Consistorial, habitacion del Nuncio de la Alcaldia.

Villa Carlos 18 noviembre 1873.—El Alcalde, Juan Pons.

### Comisario de Guerra Inspector de

utensilios de esta Plaza.

Hace saber: que debiendo procederse, en virtud de orden del Sr. Intendente militar de este distrito de 5 del actual, á la venta de dos mesas de pino, 13 sillas de madera, 70 Kilogramos trapos de gergon y 22 Kilogramos trapos de manta, declarado todo inútil para el servicio, he señalado para el remate el día 25 de este mes á las doce de su mañana cuyo acto tendrá lugar en licitacion verbal en la factoria de utensilios de esta plaza, sita en la calle de S. Nicolás núm. 2, con sujecion al precio de tasacion señalado á los referidos efectos, los cuales se hallan de manifiesto en el citado establecimiento.

Mahon 15 de Noviembre de 1873.—José Torrente.

### Agencia del Banco de España.

Recaudacion de Contribuciones. Calle de Santa Teresa número 31.

Desde el día de hoy continua abierta la recaudacion de las Contribuciones de Territorial y Subsidio correspondientes al 2.º trimestre del año económico

actual, y para que los Contribuyentes puedan efectuar los pagos con toda la comodidad posible, y en atencion de haber estado suspendida esta recaudacion se amplia el plazo hasta el 30 del corriente.

Mahon 19 de Noviembre de 1873.—El Agente, José de Molina.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el día primero de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y en el municipal de Alayor á la venta y remate en pública subasta siendo la postura competente de una casa sita en la calle de la Rocasa número catorce de la referida villa de Alayor, propia de Martin Gornés y Orfila con arreglo al pliego de condiciones obrante de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio promovido por Pedro Pons y Morlá contra el citado Gornés sobre pago de dinero.—Dado en Mahon á cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

### D.ª Maria Vidal viuda de Lucena,

tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que habiendo llegado á ésta don Rafael Cardona sastre acreditado de Barcelona, queda desde esta fecha encargado y al frente de este establecimiento, segun tenia anunciado; y en su consecuencia dicho señor tiene el honor de ofrecer sus servicios en el arte indicado, á este respetable público.

El vapor trasatlántico español

## MARIA

saldrá para LA HABANA admitiendo carga a flete y pasajeros el 30 de Noviembre. Consignatarios: Sres. Plandolid y Comp. plaza del Duque de Medinaceli núm. 5 entresuelo.

Se despacha Pórticos Xifré núm 6.

## Traspaso ó Venta.

Lo efectua el establecimiento de Litografía (silo en la calle Anunciavay número 25) con todos los enseres correspondientes para encuadernar, y una prensa de timbrar de gran fuerza y dos cajas con varios caracteres de letras de acero.

## Leche de burra.

En esta imprenta darán razon.

## Libro útil para todos.

MANUAL PRÁCTICO DE ARITMÉTICA DEL SISTEMA DECIMAL POR D. ANTONIO SOL Y ROSELLO,

Ingeniero Fiel contraste de pesos y medidas de esta provincia, dicha obra contiene, las operaciones de Aritmética aplicadas con toda estension, principales reducciones de pesos y medidas de todas las provincias de España, con la explicacion completa del sistema decimal.

LIBRERIA MAHONESA DE

PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NUM. 7.

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de objetos de escritorio como son: Tinteros, entre ellos los de capricho, timbres, se-

manarios, plumeros, reglas y cuadros, porta plumas raspadores, cajitas plumas. Papeles: el llamado de seda apropiado para la correspondencia de Ultramar comercio ó forma holandesa, de carta particular y forma pequeña, todo envuelto en elegantes paquetes y bonitas cajas: sobres, los llamados de perla (última novedad) porcelana, los hay de papel seda etc.

Efectos de dibujo, cajas compases, reglas, difuminos, doble decímetros, lápices artificiales y de piedra. gomas para dos usos etc.

Admitense suscripciones á todas las obras y periódicos que se publican en España y en el extranjero: se hacen encuadernaciones de todas clases.

### NOVISIMO DICCIONARIO

Geográfico, histórico, pinto esco, universal ó descripción física, literaria, artística, religiosa, moral, de todas las partes del mundo, por Una sociedad literaria. Esta interesada obra se publica por entregas de 16 páginas en folio a dos columnas tipos nuevos con grabados intercalados en el texto. Durante el trascurso de la publicacion se repartirán 18 mapas grabados en acero formando un Atlas geografico universal completo. Igualmente se repartirán los planos de las principales ciudades de igual tamaño y con igualdad de circunstancias que los mapas.

La obra formará 4 tomos en folio constanding todos de 245 entregas. A fin de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir esta obra de una necesidad casi absoluta, el editor, contando con una general aceptacion, ha fijado el precio de la entrega á UN real vn en toda España, repartiéndose dos cada semana ó cuatro á gusto del suscriptor.

BIBLIOTECA DEL DOMINGO. Esta Biblioteca se compondrá de un número indeterminado de cuadernos de 64 páginas en 8º prolongado, de buen papel y esmerada impresion. Cada cuaderno ó dos lo mas tres formará una completa novela, con su correspondiente cubierta y adornada con una preciosa lámina suelta. Su precio UN REAL Y MEDIO el cuaderno.

### BIBLIOTECA DEL DOMINGO.

Esta Biblioteca se compondrá de un número indeterminado de cuadernos de 64 páginas en 8º prolongado, de buen papel y esmerada impresion. Cada cuaderno ó dos lo mas tres formará una completa novela, con su correspondiente cubierta y adornada con una preciosa lámina suelta. Su precio UN REAL Y MEDIO el cuaderno.

### LA MADEJA POLITICA.

Semanario ilustrado. Se publica con gran aceptacion en Barcelona; su precio 16 rs. vn. cada 12 números 2 reales un número suelto.

### CALENARIO AMERICANO.

Acaban de recibirse los hay de tres clases; dos en cromó á 9 colores, barnizados y de distinto dibujo; y el otro en incrustaciones de oro sobre papel porcelana. Precio 1 peseta 25 cénts.

### BILLETES DE LA HABANA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO

que se ha de celebrar en la Habana el 18 de Diciembre de 1873. Se admiten pedidos de billetes enteros décimos y vigésimos. Los premios mayores son

1 de 10 millones de reales.

1 de 2 " "

1 de Medio millon cada uno y así sucesivamente hasta 2.097 premios que se repartirán entre 16 mil billetes.

Sus precios son:—Billete entero 500 pesetas.

Un décimo 50 "

Un vigésimo 25 "

A mediados de enero se recibirá la lista oficial de los números premiados.

## FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix

Samaniego.

Precio 2 rs. ejemplar.